

Y para que quite apelo la presente
con el visto bueno del Sr. Obediente General Jefe de
de Obis de mil novecientos veinte.
Años 1820

Félix Auguel

Sección por 2ª convocatoria de 12 de Abril de 1920

D^{os} presentes
 Presidente
~~for~~ Alcalde
 Venientes
 Longar
 Marques
 Riquie
 Sindico
 Comegrosa
 Regidores
 Escalera
 Sanchez
 Urillas
 Bosch
 Esteban

Abierta la sesión pública se acuerda
la convocatoria por no haberse reunido la primera mi-
nisterio suficiente de señores para tener el acuerdo bajo la
presidencia del Sr. Obispo D. Victor Salazar y Malla
y se aclaró asistencia de los señores al margen expe-
sados que vieron y aprobaron el acta de la anterior.
Sucesivamente se dio cuenta y fueron
aprobados los documentos justificativos siguientes.

Obreros y jornales de R. Hilario Marique, para
transporte de veinte y cinco quintales de carbón vegetal
para el ^{San} Claudio de Mañabí en las Intenciones de Incoer
fante, a cargo de R. Joaquín Castro por 552 kilogramos
de carbón vegetal para el mismo de sereno y para el valor
del de cinco quintales, obra de R. Matías Tello
por carbón mineral para calificación de la Casa Coa-
sistencial que importa a cuatrocientos cinco quintales cinco
centavos, obra de R. Francisco Matías por yeso
para reparaciones en la plaza de Cero por valor de
diez y cinco quintales, obra de R. José María Tumbico
por yeso para las mismas obras que importan en cinco
ciento y cinco quintales, los salarios de jornales, sueldos

del 1.^o al 4, del 5 al 11 del corriente en reparaciones en la
cañería general de las fuentes importantes del 1.^o doce
puntos del 2.^o cuarenta y dos otros de relaciones de los
jornales cincuenta. Durante los dichos periodos en las
reparaciones de la plaza de Coroz que empuja la
de la plaza al Peñoncillo, doce puntos, la del 2.^o
ciento diez puntos y otras relaciones de los jornales cin-
cuenta en canchales y de mano de obra de estas Co-
sas Consistoriales y tablarlo para la Música que
importa cincuenta y dos puntos cincuenta centavos y el resto
que en el presupuesto de canchales de la Jefe escribe R.
Frente Perro Largo

*Liquidacion ecclia Cambien que se proba de la 1^a liquidacion de
quincio 1920 ecclia quoduales correspondiente a ejercicio 19-20
nom. baseal exparece recusada a 19.732'98 pesos
floy cuoty p. hon. incorporando en depositaria.*

N.º 1.º Suprimiendo el punto Comunal igualmente se dio cuenta de un oficio de la
 Administración de Propiedad e Impuestos de la pro-
 vincia de Tucumán de la R. D. de la Dirección General
 de Propiedad e Impuestos fecha 11 del mes de
 Mayo cuyo parte dispositiva es como sigue:
 J. M. el Rey, q. d. g. y de conformidad con lo pro-
 puesto por la Dirección general de Propiedad e Impen-
 tos he tenido a bien resolver: 1.º Que accediendo a
 lo solicitado por el Ayuntamiento de General que de
 suprimido que el Municipio desde el día 1.º de Abril
 próximo, el Ayuntamiento de General, saly alcohol, que
 ceden sin contribución, de gabel y reglamentarias, dispo-
 niendo que este acuerdo se comuniqué a la Contaduría
 directiva de este Ministerio, en cuyo cargo se hallan
 los tributos que por virtud de la referida ley de 12
 de Junio de 1811 quedan sujetos de cesiones o re-
 cargos oficiales, y a la Intervención general por lo que
 respecta a la Contabilidad del Estado, y 2.º Que se
 le preben las Ordenanzas formadas para la exac-
 pión de los arbitrios sobre bebidas espirituosas, espi-
 cuosas y alcohol, y sobre las carnes, pescos y saladas
 con la modificación en esta última de los
 tipos de cobro para las carnes no sacrificadas
 sea el Matadero en la forma anteriormente la punto



que para autorizar un vigor debiera publicarse en forma reglamentaria en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 119 del Reglamento de 29 de Junio de 1911. con cuyo fin se acuerda tener bien de ordenar formar y aprobar la ejecución del arbitrio de carnes.

Esta se acordó autorizar y que se cumplan las formalidades dispuestas en el artículo párrafo artículo 119 del Reglamento de 29 de Junio de 1911 para que entre en vigor el que se ha de formar la Comisión de Hacienda. Apla. ver. y como quiera que en la R. O. de 14 de Mayo de 1911 se dispuso de Consue. y para este Ayuntamiento y autorizando la ejecución de arbitrio sobre las bebidas alcohólicas y vino y sobre carnes frescas, saladas sin duda por una mala interpretación al Ministerio se obligó a rebajar el tipo de arrendamiento de carnes a favor de la carne al Ministerio lo cual podría perjudicar a la industria de esta población por la diferencia a favor de la carne y de ferretería en esta Ciudad el Ayuntamiento en propuesta del Sr. Alcalde acordó dirigirse en copia al Ministerio de Hacienda para que se revocase las tarifas en la forma acordada por este Ayuntamiento y Junta de Hacienda.

De un informe de la Comisión de Fomento de
carne de los Oros en conformidad con el cual se acordó denegar la parte número del anteproyecto que corresponde a los Oros y proceder a su reconstrucción.

Autorizar obra **Así mismo** se acordó autorizar a R. Vidales R. Vidales Cerezo para levantar la fachada de la casa nº 12 del barrio de San Julian hasta que alcance la misma altura que tiene el nº 5 siempre que se ajuste a las condiciones que se dan al Sr. Arquero encargado de las carreteras y las alcantarillas a los Ordinarios Municipales y previo el pago de los derechos de tarifa.

Ordenación de la **Dada cuenta** de los datos que el Regalo de la para confeccionar Regio de Bilbo. Art. dirige al Ayuntamiento rogando se cedan al Sr. de Dto. Publico para dar conferencia de divulgación histórica artística los días 9, 10, 11 y 12 del corriente y 14, 15, 16.

28 de Mayo y se acuerda por la Alcaldía que continúe
de por lo que queda con la adquisición del
Ayuntamiento y en las imposibilidades de dar cuen-
ta autorizó por primera vez a la junta para
de cinco y acordó aprobar la adquisición de
la Alcaldía y autorizó a la sucesora a apro-
pia del Sr. Fracasa que se le da el fin si
resultare insuficiente la cuota de este valor.

El Sr. Alcalde expuso que el conferenciante
Sr. Floriano se propone dar en la cultura con-
servación y noticia de las tallas artísticas que se al-
macenan para ello necesitando alguna foto-
grafía de obras y pinturas existentes para lo cual
necesita el cumplimiento del Ayuntamiento y como el gas-
to que ello significa sea una suma pequeña y este
un beneficio de la cultura propone que se le permita
de prestar la cooperación solicitada

Por gracia de los Ayunt.^{os} Leídas las comunicaciones de los Ayuntamientos
de Alcañiz, Castellote y de Alcañiz, Castellote dando las gracias por las
atenciones con que fueron recibidos sus repre-
sentrantes en la visita hecha con ocasión de
la estancia del Sr. Director de Obras Pu-
blicas se acordó autorizarlo con cuanto y que se le
conste expresando que el Ayuntamiento se limi-
ta a cumplir con el deber de cordialidad y cortesia

Sobre distinción regalo Cida la carta en que el Sr. Presidente de la
de Alcañiz para la Junta de Villanueva de la Cañada
de Alcañiz pide al Ayuntamiento un regalo para
los Juegos Florales proyectados se acordó reman-
dar a consideración que para la Comisión de
Alcañiz para que informe sobre la exequi-
dad de que puede dispocerse y al de Alcañiz
para que se le ofrezca el regalo y el
Alcañiz si que ha de otorgarse.

Sobre el Ayuntamiento de Germinado el despacho ordena al
Alcalde que pida al Sr. Alcalde de haber efectuado
los ayuntamientos de Alcañiz pidiendo que han
nacido en la persona siguiente Carlos de San
Mateo R. Ortega Aguilar Morán y María Villanueva



Comision de Abastecimientos



D. Manuel Marquez Cuatrecasas, D. Manuel Garconillo
D. Pedro Juan Ferrer Banares, D. Jose Manta
Pitegar.

Seguidamente se propuso, y fue acordado pro-
ceder al nombramiento de la Comision que han
de atender en los diecinueve que quedara derivarse
de subsistencia, proponiendo la designacion de
los señores siguientes.

Comision para la compra y venta de leñas
Presidente D. Nicolas Montoro
Local " Hilario Marquez

Comision de Harinas
Presidente D. Andres de Targa Macabea
Vocal " Rafael Carreras Banares
" " Emilio Macabea de la

Comision para la venta de huevos
Presidente D. Manuel Banares de la
Vocal " J. Antonio Sabido Martin
" " Manuel Banares de la

Comision para carbon
Presidente D. Angel Erazo Macabea
Vocales " Victor Sanchez de la Macabea
" " Jose Montoro de la
" " Vicente Herrero de la

Comision para la venta de patatas
Presidente D. Hilario Marquez Banares
Vocal " Emilio Macabea Banares
" " Manuel Banares de la

Sobre el cargo de Pres. Concedida la palabra al Sr. Erazo dio las
dadas Comision Carbon gracias al Ayuntamiento por la distincion que le
hacergaba por cual no podia aceptar un cargo
alguno y por cuestiones de seguridad y por tanto con
efectos irreversibles, y así se le dio el cargo
nombrando en su lugar al Sr. Macabea persona
muy inteligente en esta clase de asuntos comer-
ciales.

El Sr. Utrilla dijo que no tuchas inconven-
iente en aceptar el cargo y para la liquidacion
de las operaciones materiales.

Cuenta liquidacion sobre las patatas
El Sr. Marquez dio cuenta de la liquidacion

de operaciones por patatas correspondiente al periodo
que media desde el 22 de Diciembre hasta el 11 del .o.
minuto de la cual aparece un balance liquido de
248350 pesetas y que ademas se deben por el 20 por 100
de exportaciones hasta la fecha 24.665 Kiloграмos
de patatas.

Señor exportaciones de **El Sr. Villar** dijo que notaria circunstancia
patatas y aceite de este en pertenecer a la Comision e indicando que
ha habido exportaciones sin que haya dejado
el 20 por 100 correspondiente a por el cobro de la
Capital y preguntó a la Presidencia si conoce
la cantidad de aceite de tona que se ha conve-
nido para el consumo de la provincia.

La Alcaldia haciendo cargo de los nomini-
staciones hechas por los señores **Enrera** y **Villar**
hizo observar al primer que los cargos conse-
jos son obligatorios y por tanto no pueden recusar-
cionse por lo cual el Ayuntamiento confirma
su propuesta deberá aceptar lo, y al Sr. **Vil-
lar** haciendo primeramente contar que duran-
te su presidencia no se ha despachado ninguna
quid para exportar patatas sin haber dejado
el 20 por 100 a por el cobro y pidiendo que con-
ente su recusacion citando al nombre para po-
der depurar su responsabilidad y en cuanto al
aceite de tona dado a la provincia solo puede
decir que este Ayuntamiento no lo ha solicitado
por que no sabemos si estamos en condiciones de
hacerlo, ni aun en el supuesto que lo estuviéramos
si podemos obtenerlo y si no seria ventajoso por
el precio de tona en el punto de produccion tiene
que excluirse de los portes y tanto por ciento por
consumos etc.

Que segun noticias solo cuatro los casos que han
solicitado obtiendo a saber D. Joaquin **Alonso**
y **Alor**, el Sr. **Gerardo de Calanday** como ca-
nes de Antequera y otros los adquiriran y proce-
dara a satisfacer los deos del Sr. **Villar** en la
sion proxima.



Insistir de lo negativo
Presidente de la Comision con-
sue.



El Sr. Villaraz dijo que su mocion obedecia
al deseo de que como otras capitales tuvieran los
comunicadores de ferros los buques de la mar
en este articulo.

El Sr. Bravera concuerda que le fue la palabra
insistio en que su negativa se tenia a su con-
go la Comision de la Comision del carbon
aduciendo que no se trata de delicados y alqui-
dual enunciar de todo por que ciertos puntos
los antecedentes causas, uno de los cuales se
encarga de ella, que al presente le impiden aceptar.

Los Señores Bosch y Comerosa pidieron al Ayen-
tamiento que no admita la division del Sr.
Esacra, pues ha demostrado una competencia y
obtuvo brillantes resultados, quien insistio en
ello, pidiendo que constare su protesta, que decli-
naba toda responsabilidad por un cargo que
no quiere aceptar.

El Sr. Vargas visto esta insistencia preguntó
si en el uso de la Comision han sufrido al-
gunas diferencias que no han sido en la super-
ficie y que impiden al Sr. Esacra el aceptar
o si por el contrario alegatoriamente el Sr. Esacra
decidido que por el contrario su compañero
depositaba en el toda su confianza y circunstancia
que confirmaron dichos tres.

El Sr. Alcalde dijo por terminarlo al instante
que cuando en su virtud constituyeran la Comi-
sion en la forma propuesta.

Sobre rectificacion
del Censo Electoral

El Sr. Laguna dijo que conforme ha-
bia especificado en las sesiones anteriores, puesto si
era posible la rectificacion del Censo Electoral en
lo que a los distritos se refiere, y que como esta sigue
lo dispuesto en el articulo 39 de la siguiente ley
Municipal no puede realizarse hasta que no
hayan transcurrido tres años desde que entro en vigor
la actual, para que aplazarse la reforma.

El Sr. Bosch dijo las gracias, dijo que como per-
sona por la le habia manifestado lo contrario proseguirá

tenuar anteceder.

Sobre Tarifas carneras El Sr Vargas en el uso de la palabra contestó tener arbitrio sobre endosar bien al Sr Mosch que como habia opinado hasta dicho cuanto a las Tarifas de carneros se refiere y ejecución acordada para los endosar debiendo manifestarle que como requiere que las Tarifas acordadas forman la ley para el año corriente no pueden ser modificadas si bien era conveniente hacer la aclaración para tranquilizar a muchos que los endosar dentro de los hasta 31 del pasado Marzo no han de satisfacer por nuevos endosar.

El Sr Mosch insistió que es muy peligroso obligar a satisfacer los endosar de acuerdo a la inspección al ser sacrificados y ademas injusto, desigual y por lo cual el partidario de que se derogase lo acordado y se pretenda a igual estado que en el exterior por cuanto recordando lo ocurrido antes se trató de establecer este gravamen.

El Sr Presidente interino para hacer comprender al Sr Mosch que la ley no puede trasgredirse por el Ayuntamiento sin responsabilidad.

El Sr Mosch replicó que esto se acordó sin su consentimiento y quiere consignar su protesta contra el arbitrio.

El Sr Bravera contrario tambien al arbitrio hizo notar que la excepción como se establece para la ley desigual y por tanto injusta pues resulta por ejemplo que un matadero que produce para la ciudad y exportación exento y en cambio otro que vende con el mismo peso pagaría que pagar diez.

Sobre distribución de El Sr Laguna como Presidente de la Comisión de Alumbrado pido y obtuvo autorización para cambiar la distribución de la luz del Alameda publica de la calle de los Alumbrados.

Sobre Alumbrado del El Sr Mosch denuncia que en la tarde de ayer que cuando Sr Mosch parte de la Comisión de Alumbrado visitó la cañería de la Casa del Macho, el Guarda encargado de su custodia no se hallaba en su punto.

El Sr Alcalde pidió detalles anteceder del caso y después de oírlos que lo termino el incidente.

Sobre obra maliza
don su autorizacion

El Sr. Esteban pregunta a los Alcaldes si las
obras malizadas por D. Matias Espinosa en la casa
que posee en la calle del 3 de Julio se han malizado con
la autorizacion correspondiente.

La Presidencia contestó que habia concedido
la autorizacion a solicitud del interesado replican-
do el Sr. Esteban que como se han seguido las forma-
lidades legales y siendo de importancia suficiente pa-
ra que se hubiera exigido la instancia, hizo observar
a los Alcaldes que por deficiencia en la Oficina de Ar-
quitectura se ha visto perjudicada en muchas obras la
preservación del monumento.

El Sr. Bravera autorizó diciendo que para obras
de menor importancia se ha exigido, desde la presen-
tacion de instancia, y para la cual queda una diferen-
cia de criterio que resulta injusta y perjudicial con
influencia de la tolerancia de que a otros que tienen
mejor valor se les sigue haciendo alusion en la
obra malizada por D. Pascual Ferrando en el camino
de Villaparra y otros malizada en la carretera de Cuaca.

El Sr. Salvador anunció a los Presidentes
para justificar su actuacion en las obras de que se
refiere el Sr. Bravera haciendo contar que los Con-
sejeros referentes a la obra del Sr. Ferrando fueron apo-
bando al Ayuntamiento con el voto de contra tan-
to solo del Sr. Bravera dijo tambien que el Sr. Bravera exi-
gió la presentacion de plano para las obras que se
malizan fuera del casco y que la suspension de la
obra que se malizaba en la carretera de Cuaca
fue por asuntos que ocupaba terreno del comun
y esta ocupacion perjudicaba a terceros.

El Sr. Bravera dijo con tanto que el interesado en
la obra de la carretera de Cuaca obraba segun des-
pués ha justificado en terreno propio con lo cual se
dijo por terminado el incidente.

Sobre adquirir de
pelucas

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó adqui-
rir por el precio convenido de ochenta puestas las dos
pelucas traídas para los Reyes de Arma con moti-
vo de la colocación de la primera puerta de la
escalinata del Ovale.

may asunto de que tratar se termino a la hora
de las veintuna y treinta minutos la sesion
de que certifico.

[Signature] *[Signature]*

[Signature] *[Signature]*

[Signature] *[Signature]*

[Signature] *[Signature]*
[Signature]

[Signature]

Sesion de 17 de Abril de 1920

Señores presentes

Presidente

Sr. Albareda

Veniente

Alvarez

Alvarez

Alvarez

Alvarez

Alvarez

Alvarez

Alvarez

Alvarez

Alvarez

Alvarez

Alvarez

Abierta la sesion previa como
costumbre bajo la presidencia de Sr. Albareda H.
Sr. Alvarez H. con la asistencia de
los señores al margen representados, fue recibida y apro-
bada el dictamen de la anterior.

Successivamente se dio cuenta, fueron oprimos
bajo los documentos justificativos de gastos siguientes.

Donna Jacinta suscrita por Sr. Carlos
Clipes importante cinco treinta, tres pesetas treinta
centimos por cercas para las festividades religiosas
en que ha existido el Ayuntamiento, otros de Don
Miguel Medina por las trescientas cuatro pesetas
valor de dos carretas para el servicio de la limpie-
za, otros de Sr. Pedro Clemente por las doscientas cin-
cuenta y cinco pesetas veinte centimos que importan los
duplicados y quinientos para las operaciones de
limpieza, otros de Sr. Jose Martinez por el yeso su-
ministrado para las reparaciones en la plaza de